

POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: POLYMERISAT "CINCO AROS"

58900

Otros medios de identificación:

DRP: DRP16-0042643

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Imprimación

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

MONGAY S. A.

CTRA. BP-5107, KM 44.1

08458 SANT PERE DE VILAMAJOR - BARCELONA - España

Tfno.: 936566061 - Fax: 938610346

mongay@mongay.net https://www.mongay.net

1.4 Teléfono de emergencia: +34 936 566 061 (8:00 - 17:00) / +34 915 620 420 (24 h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Se advierte de que, debido a la inclusión de la materia activa en una matriz, se estima que los peligros por inhlación para las vías respiratorias pudieran quedar anulados (este criterio prevalece durante toda la elaboración de la FDS).

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225

2.2 Elementos de la etiqueta:

No es precisa una etiqueta para metales en forma masiva, aleaciones, mezclas que contienen polímeros y mezclas que contienen elastómeros si no presentan un peligro para la salud humana por inhalación, ingestión o contacto con la piel, ni para el medio ambiente acuático en la forma en que se comercializan, aunque estén clasificadas como peligrosas

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro





Indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 1/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base polímeros, agentes dispersantes y compuestos orgánicos e inorgánicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: CE:	64-17-5 200-578-6	Etanol ⁽¹⁾	ATP CLP00	
Index:	200-578-6 603-002-00-5 01-2119457610-43- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 2: H225 - Peligro	50 - <100 %
CAS:	1330-20-7	Xileno ⁽²⁾	Autoclasificada	
	215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H335 - Peligro	5 - <10 %
CAS:	78-93-3	Butanona ⁽²⁾	ATP CLP00	
	201-159-0 606-002-00-3 01-2119457290-43- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	5 - <10 %
CAS:	646-06-0	1,3-Dioxolano(1)	ATP CLP00	
	211-463-5 605-017-00-2 01-2119490744-29- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 2: H225 - Peligro	5 - <10 %
CAS:	67-64-1 200-662-2 606-001-00-8 01-2119471330-49- XXXX	All CLIO		
		Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	1 - <5 %
CAS:	108-10-1 203-550-1	4-metilpentan-2-ona	ATP CLP00	
	203-550-1 606-004-00-4 01-2119473980-30- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H335; EUH066 - Peligro	1 - <5 %
CAS:	67-56-1	Metanol ⁽²⁾	ATP CLP00	
	200-659-6 603-001-00-X 01-2119433307-44- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 1: H370 - Peligro	0,1 - <0,25 %
CAS:	108-05-4	Acetato de vinilo(3)	ATP ATP05	
	203-545-4 607-023-00-0 01-2119471301-50- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Carc. 2: H351; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H335 - Peligro 🗘 🔅	<0,1 %

⁽¹⁾ Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

La posibilidad de ser respirado es practicamente nula, sin embargo, en caso de sintomas:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) Página 2/19

⁽²⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830 (3) Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

^{**} Cambios respecto la versión anterior



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 3/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2021:

Identificación	Valores límite ambientales		
Acetato de vinilo	VLA-ED	5 ppm	17,6 mg/m ³
CAS: 108-05-4 CE: 203-545-4	VLA-EC	10 ppm	35,2 mg/m ³
Etanol	VLA-ED		

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 4/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

INSST 2021:

Identificación		Valores límite ambie	Valores límite ambientales		
CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	VLA-EC	1000 ppm	1910 mg/m ³		
Butanona	VLA-ED	200 ppm	600 mg/m ³		
CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	VLA-EC	300 ppm	900 mg/m ³		
4-metilpentan-2-ona	VLA-ED	20 ppm	83 mg/m ³		
CAS: 108-10-1 CE: 203-550-1	VLA-EC	50 ppm	208 mg/m ³		
Xileno	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m ³		
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m ³		
Acetona	VLA-ED	500 ppm	1210 mg/m ³		
CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2	VLA-EC				
Metanol	VLA-ED	200 ppm	266 mg/m ³		
CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	VLA-EC				
1,3-Dioxolano	VLA-ED	20 ppm	61 mg/m ³		
CAS: 646-06-0 CE: 211-463-5	VLA-EC				

Valores límite biológicos:

INSST 2021:

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	1 mg/L	Metiletilcetona en orina	Final de la jornada laboral
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1 CE: 203-550-1	1 mg/L	Metilisobutilcetona en orina	Final de la jornada laboral
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	1000 mg/g (Creatinina)	Ácidos metilhipúricos en orina	Final de la jornada laboral
Acetona CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2	50 mg/L	Acetona en orina	Final de la jornada laboral
Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	15 mg/L	Metanol en orina	Final de la jornada laboral

DNEL (Trabajadores):

		Corta	Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local	
Etanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 64-17-5	Cutánea	No relevante	No relevante	343 mg/kg	No relevante	
CE: 200-578-6	Inhalación	No relevante	No relevante	950 mg/m ³	No relevante	
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	212 mg/kg	No relevante	
CE: 215-535-7	Inhalación	442 mg/m ³	442 mg/m ³	221 mg/m ³	221 mg/m ³	
Butanona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 78-93-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1161 mg/kg	No relevante	
CE: 201-159-0	Inhalación	No relevante	No relevante	600 mg/m ³	No relevante	
1,3-Dioxolano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 646-06-0	Cutánea	No relevante	No relevante	1,18 mg/kg	No relevante	
CE: 211-463-5	Inhalación	No relevante	No relevante	3,306 mg/m ³	No relevante	
Acetona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 67-64-1	Cutánea	No relevante	No relevante	186 mg/kg	No relevante	
CE: 200-662-2	Inhalación	No relevante	2420 mg/m ³	1210 mg/m ³	No relevante	
4-metilpentan-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 108-10-1	Cutánea	No relevante	No relevante	11,8 mg/kg	No relevante	
CE: 203-550-1	Inhalación	208 mg/m ³	208 mg/m ³	83 mg/m ³	83 mg/m ³	
Metanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 67-56-1	Cutánea	20 mg/kg	No relevante	20 mg/kg	No relevante	
CE: 200-659-6	Inhalación	130 mg/m ³	130 mg/m ³	130 mg/m ³	130 mg/m ³	
Acetato de vinilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 108-05-4	Cutánea	No relevante	No relevante	0,42 mg/kg	No relevante	
CE: 203-545-4	Inhalación	35,2 mg/m ³	35,2 mg/m ³	17,6 mg/m³	17,6 mg/m ³	

DNEL (Población):

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 5/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta	exposición	Larga	Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local	
Etanol	Oral	No relevante	No relevante	87 mg/kg	No relevante	
CAS: 64-17-5	Cutánea	No relevante	No relevante	206 mg/kg	No relevante	
CE: 200-578-6	Inhalación	No relevante	No relevante	114 mg/m ³	No relevante	
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante	
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante	
CE: 215-535-7	Inhalación	260 mg/m ³	260 mg/m ³	65,3 mg/m ³	65,3 mg/m ³	
Butanona	Oral	No relevante	No relevante	31 mg/kg	No relevante	
CAS: 78-93-3	Cutánea	No relevante	No relevante	412 mg/kg	No relevante	
CE: 201-159-0	Inhalación	No relevante	No relevante	106 mg/m ³	No relevante	
Acetona	Oral	No relevante	No relevante	62 mg/kg	No relevante	
CAS: 67-64-1	Cutánea	No relevante	No relevante	62 mg/kg	No relevante	
CE: 200-662-2	Inhalación	No relevante	No relevante	200 mg/m ³	No relevante	
4-metilpentan-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante	
CAS: 108-10-1	Cutánea	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante	
CE: 203-550-1	Inhalación	155,2 mg/m³	155,2 mg/m ³	14,7 mg/m ³	14,7 mg/m ³	
Metanol	Oral	4 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante	
CAS: 67-56-1	Cutánea	4 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante	
CE: 200-659-6	Inhalación	26 mg/m ³	26 mg/m ³	26 mg/m ³	26 mg/m ³	

PNEC:

Identificación				
Etanol	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,96 mg/L
CAS: 64-17-5	Suelo	0,63 mg/kg	Agua salada	0,79 mg/L
CE: 200-578-6	Intermitente	2,75 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,6 mg/kg
	Oral	0,38 g/kg	Sedimento (Agua salada)	2,9 mg/kg
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
Butanona	STP	709 mg/L	Agua dulce	55,8 mg/L
CAS: 78-93-3	Suelo	22,5 mg/kg	Agua salada	55,8 mg/L
CE: 201-159-0	Intermitente	55,8 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	284,74 mg/kg
	Oral	1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	284,7 mg/kg
1,3-Dioxolano	STP	1 mg/L	Agua dulce	19,7 mg/L
CAS: 646-06-0	Suelo	2,62 mg/kg	Agua salada	1,97 mg/L
CE: 211-463-5	Intermitente	0,95 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	77,7 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,77 mg/kg
Acetona	STP	100 mg/L	Agua dulce	10,6 mg/L
CAS: 67-64-1	Suelo	29,5 mg/kg	Agua salada	1,06 mg/L
CE: 200-662-2	Intermitente	21 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	30,4 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	3,04 mg/kg
4-metilpentan-2-ona	STP	27,5 mg/L	Agua dulce	0,6 mg/L
CAS: 108-10-1	Suelo	1,3 mg/kg	Agua salada	0,06 mg/L
CE: 203-550-1	Intermitente	1,5 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	8,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,83 mg/kg
Metanol	STP	100 mg/L	Agua dulce	20,8 mg/L
CAS: 67-56-1	Suelo	100 mg/kg	Agua salada	2,08 mg/L
CE: 200-659-6	Intermitente	1540 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	77 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,7 mg/kg
Acetato de vinilo	STP	6 mg/L	Agua dulce	0,016 mg/L
CAS: 108-05-4	Suelo	0,004 mg/kg	Agua salada	0,002 mg/L
CE: 203-545-4	Intermitente	0,126 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,067 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,007 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 6/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)	CAT III	EN 420:2004+A1:2010	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de proteccion antiestática e ignífuga	CAT III	EN 1149-1:2006 EN 1149-2:1997 EN 1149-3:2004 EN 168:2002 EN ISO 14116:2015 EN 1149-5:2018	Protección limitada frente a llama.
Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN ISO 13287:2013 EN ISO 20345:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
= +	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	⊢	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 88,72 % peso

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 7/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Concentración C.O.V. a 20 °C: 720,58 kg/m³ (720,58 g/L)

Número de carbonos medio: 2,99

Peso molecular medio: 58,29 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: No determinado
Color: No determinado
Olor: Característico
Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 81 °C
Presión de vapor a 20 °C: 7462 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 32187,57 Pa (32,19 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 812,7 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C: 0,813

Viscosidad dinámica a 20 °C: 0,813

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *

Concentración:

pH:

No relevante *

No relevante *

Densidad de vapor a 20 °C:

No relevante *

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *
Propiedad de solubilidad: No relevante *
Temperatura de descomposición: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 10 °C

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:

274 °C

Límite de inflamabilidad inferior:

No determinado

Límite de inflamabilidad superior:

No determinado

Características de las partículas:

Punto de fusión/punto de congelación:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

No relevante *

Corrosivos para los metales:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 8/19**

No relevante *



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Calor de combustión: No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes No relevante *

inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *
Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):

Se advierte de que, debido a la inclusión de la materia activa en una matriz, se estima que los peligros por inhlación para las vías respiratorias pudieran quedar anulados (este criterio prevalece durante toda la elaboración de la FDS).

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 9/19**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3.
 - IARC: Acetato de polivinilo (PM=12800 aprox.) (3); Acetato de vinilo (2B); Etanol (1); 4-metilpentan-2-ona (2B); Xileno (3)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por una única exposición. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación		Toxio	Género	
Etanol		DL50 oral	6200 mg/kg	Rata
CAS: 64-17-5		DL50 cutánea	20000 mg/kg	Conejo
CE: 200-578-6		CL50 inhalación	124,7 mg/L (4 h)	Rata
Butanona		DL50 oral	4000 mg/kg	Rata
CAS: 78-93-3		DL50 cutánea	6400 mg/kg	Conejo
CE: 201-159-0		CL50 inhalación	23,5 mg/L (4 h)	Rata
4-metilpentan-2-ona		DL50 oral	2080 mg/kg	
CAS: 108-10-1		DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 203-550-1		CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
Xileno		DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7		DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 215-535-7		CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
Acetona		DL50 oral	5800 mg/kg	Rata
CAS: 67-64-1		DL50 cutánea	7426 mg/kg	Conejo
CE: 200-662-2		CL50 inhalación	76 mg/L (4 h)	Rata
Metanol		DL50 oral	100 mg/kg	Rata
CAS: 67-56-1		DL50 cutánea	300 mg/kg	Conejo
CE: 200-659-6		CL50 inhalación	3 mg/L (4 h)	Rata

** Cambios respecto la versión anterior

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 10/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

Identificación	Tox	Toxicidad aguda		
1,3-Dioxolano	DL50 oral	5200 mg/kg	Rata	
CAS: 646-06-0	DL50 cutánea	15000 mg/kg	Rata	
CE: 211-463-5	CL50 inhalación	20650 mg/L (4 h)	Rata	
Acetato de vinilo	DL50 oral	2920 mg/kg	Rata	
CAS: 108-05-4	DL50 cutánea	2340 mg/kg	Conejo	
CE: 203-545-4	CL50 inhalación	>20 mg/L		

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral 61576,35 mg/kg (Método de cálculo)		0 %
Cutánea	12797,44 mg/kg (Método de cálculo)	0 %
Inhalación	88,03 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

^{**} Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Etanol	CL50	11000 mg/L (96 h)	Alburnus alburnus	Pez
CAS: 64-17-5	CE50	9268 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-578-6	CE50	1450 mg/L (192 h)	Microcystis aeruginosa	Alga
Xileno	CL50	>10 - 100 (96 h)		Pez
CAS: 1330-20-7	CE50	>10 - 100 (48 h)		Crustáceo
CE: 215-535-7	CE50	>10 - 100 (72 h)		Alga
Butanona	CL50	3220 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	5091 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-159-0	CE50	4300 mg/L (168 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
1,3-Dioxolano	CL50	12000 mg/L (96 h)	Cypronodon variegatus	Pez
CAS: 646-06-0	CE50	6500 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 211-463-5	CE50	No relevante		
Acetona	CL50	5540 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 67-64-1	CE50	8800 mg/L (48 h)	Daphnia pulex	Crustáceo
CE: 200-662-2	CE50	3400 mg/L (48 h)	Chlorella pyrenoidosa	Alga

^{**} Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA
Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 11/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

Identificación		Concentración	Especie	Género
4-metilpentan-2-ona	CL50	900 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 108-10-1	CE50	862 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-550-1	CE50	980 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Metanol	CL50	15400 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 67-56-1	CE50	12000 mg/L (96 h)	Nitrocra spinipes	Crustáceo
CE: 200-659-6	CE50	530 mg/L (168 h)	Microcystis aeruginosa	Alga
Acetato de vinilo	CL50	31,1 mg/L (96 h)	Lebistes reticulatus	Pez
CAS: 108-05-4	CE50	12,6 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-545-4	CE50	12,7 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Etanol	NOEC	250 mg/L	Danio rerio	Pez
CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	NOEC	2 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
Xileno	NOEC	1,3 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	NOEC	1,17 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
1,3-Dioxolano	NOEC	546,3 mg/L	N/A	Pez
CAS: 646-06-0 CE: 211-463-5	NOEC	197,4 mg/L	N/A	Crustáceo
Acetona	NOEC	No relevante		
CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2	NOEC	2212 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
4-metilpentan-2-ona	NOEC	No relevante		
CAS: 108-10-1 CE: 203-550-1	NOEC	78 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Metanol	NOEC	15800 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	NOEC	122 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Acetato de vinilo	NOEC	0,551 mg/L	Pimephales promelas	Pez
CAS: 108-05-4 CE: 203-545-4	NOEC	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Etanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 64-17-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 200-578-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	89 %
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %

^{**} Cambios respecto la versión anterior

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 12/19**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

Identificación	Deg	ıradabilidad	Biodeg	ıradabilidad
Butanona	DBO5	2,03 g O2/g	Concentración	No relevante
CAS: 78-93-3	DQO	2,31 g O2/g	Periodo	20 días
CE: 201-159-0	DBO5/DQO	0,88	% Biodegradado	89 %
Acetona	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-64-1	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 200-662-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	96 %
4-metilpentan-2-ona	DBO5	2,06 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-10-1	DQO	2,16 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 203-550-1	DBO5/DQO	0,95	% Biodegradado	84 %
Metanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-56-1	DQO	1,42 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 200-659-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	92 %
Acetato de vinilo	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-05-4	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 203-545-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial	de bioacumulación
Etanol	BCF	3
AS: 64-17-5	Log POW	-0,31
CE: 200-578-6	Potencial	Bajo
Xileno	BCF	9
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo
Butanona	BCF	3
CAS: 78-93-3	Log POW	0,29
CE: 201-159-0	Potencial	Bajo
1,3-Dioxolano	BCF	3
CAS: 646-06-0	Log POW	-0,37
CE: 211-463-5	Potencial	Bajo
Acetona	BCF	1
CAS: 67-64-1	Log POW	-0,24
CE: 200-662-2	Potencial	Bajo
4-metilpentan-2-ona	BCF	2
CAS: 108-10-1	Log POW	1,31
CE: 203-550-1	Potencial	Bajo

^{**} Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA
Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2)

Página 13/19



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación		
Metanol	BCF	3	
CAS: 67-56-1	Log POW	-0,77	
CE: 200-659-6	Potencial	Bajo	
Acetato de vinilo	BCF	3	
CAS: 108-05-4	Log POW	0,73	
CE: 203-545-4	Potencial	Bajo	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorci	ión/Desorción	Ve	Volatilidad	
Etanol	Koc	1	Henry	4,61E-1 Pa·m³/mol	
CAS: 64-17-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 200-578-6	Tensión superficial	2,339E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
Xileno	Koc	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol	
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí	
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí	
Butanona	Koc	30	Henry	5,77 Pa·m³/mol	
CAS: 78-93-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 201-159-0	Tensión superficial	2,396E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
1,3-Dioxolano	Koc	15	Henry	2,48 Pa·m³/mol	
CAS: 646-06-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 211-463-5	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí	
Acetona	Koc	1	Henry	2,93 Pa·m³/mol	
CAS: 67-64-1	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 200-662-2	Tensión superficial	2,304E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
4-metilpentan-2-ona	Koc	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 108-10-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 203-550-1	Tensión superficial	2,35E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Metanol	Koc	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 67-56-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 200-659-6	Tensión superficial	2,355E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Acetato de vinilo	Koc	24	Henry	56,1 Pa·m³/mol	
CAS: 108-05-4	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 203-545-4	Tensión superficial	2,399E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA
Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 14/19**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)	
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso	

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP3 Inflamable, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE **

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

** Cambios respecto la versión anterior

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 15/19**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE ** (continúa)



UN1263 14.1 Número ONU: 14.2 Designación oficial de **PINTURA**

transporte de las Naciones **Unidas:**

14.3 Clase(s) de peligro para el 3 transporte:

3 Etiquetas: ΙΙ 14.4 Grupo de embalaje: 14.5 Peligros para el medio Nο ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 163, 367, 640D, 650

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 I

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:



14.1 Número ONU: UN1263 14.2 Designación oficial de **PINTURA** transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3 transporte:

Etiquetas:

3 14.4 Grupo de embalaje: ΙΙ 14.5 Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 367, 163 F-E, S-E Códigos FEm: Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

No relevante Grupo de segregación: 14.7 Transporte a granel con No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2021:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) Página 16/19



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



Página 17/19

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE ** (continúa)



14.1 Número ONU: UN1263 **14.2 Designación oficial de** PINTURA

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:
Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

ambiente:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

3

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Etanol.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Etanol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4, 6)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos: Contiene Acetona. Producto bajo el cumplimiento del artículo 9. No obstante, deben excluirse del ámbito de aplicación del presente Reglamento los productos que contengan precur-sores de explosivos solo en una medida tan reducida y en mezclas tan complejas que la extracción de precursores de explosivos sea técnicamente extremadamente difícil. No se utilizarán en:

- —artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- -artículos de diversión y broma,
- —juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2)

^{**} Cambios respecto la versión anterior



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

· Sustancias añadidas

Metanol (67-56-1)

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (SECCIÓN 14):

Número ONU

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).

STOT SE 1: H370 - Provoca daños en los órganos.

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 18/19**



POLYMERISAT "CINCO AROS" 58900



La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Emisión: 15/05/2015 Revisión: 03/05/2021 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 19/19**